

**16351** RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2000, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, por la que se hacen públicas las relaciones de opositores aprobados en dichas pruebas selectivas.

Concluidas las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, convocadas por Orden de 10 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y para dar cumplimiento a las previsiones de publicidad de la base 9 de la citada Orden, este Tribunal calificador ha resuelto:

1. Hacer públicas las relaciones independientes de candidatos aprobados por el sistema de promoción interna y por el general de accesos libre, ordenados con arreglo a la puntuación obtenida, según relaciones que figuran como anexo a la presente Resolución.

2. Los opositores aprobados deberán presentar en la Dirección General de la Función Pública, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que se hagan públicas las listas de aprobados en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos a que se refiere la base décima de la convocatoria.

3. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presenten la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base 2 de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Madrid, 26 de julio de 2000.—El Presidente del Tribunal, Tomás Martín Rodrigo.

#### ANEXO

#### Relación de aprobados por el sistema de promoción interna

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota final
1	2.623.017	López Mora, Jesús .....	80,71
2	25.719.826	Barreiro Pérez, Andrés .....	76,38

#### Relación de aprobados por el sistema general de acceso libre

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Nota final
1	25.677.009	Poncela González, Raquel .....	92,14
2	3.440.747	Rodríguez Bayón, Fernando .....	80,30
3	2.618.550	Carrasco Grande, Antonio .....	67,11
4	51.877.389	Bernal García, Fernando .....	66,79
5	7.232.966	García Hernández, Félix Santiago ..	65,12
6	50.095.673	Alonso Gil, Rafael .....	62,93
7	2.628.650	Díaz Pérez, María Isabel .....	60,03

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16352** RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Fuente del Maestre (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 183, de 7 de agosto de 2000, se publicó edicto de este Ayuntamiento relativo a las bases de las pruebas selectivas para el acceso a

cuatro plazas de Agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente del Maestre.

Fuente del Maestre, 10 de agosto de 2000.—La Alcaldesa en funciones, Isabel María de la Cruz Hernández.

**16353** RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Fuente del Maestre (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente Recaudador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 188, de 12 de agosto de 2000, se publicó edicto de este Ayuntamiento, relativo a las bases de las pruebas selectivas para el acceso a una plaza de Agente Recaudador de este Ayuntamiento, encuadrada en la plantilla de personal laboral de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente del Maestre.

Fuente del Maestre, 17 de agosto de 2000.—La Alcaldesa en funciones, Isabel María de la Cruz Hernández.

**16354** RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Monitor CEAS.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de 3 de agosto de 2000, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 159, de 17 de agosto de 2000, se publica la convocatoria y bases generales que han de regir en el concurso oposición-libre para la provisión de siete plazas de Monitor CEAS, Apoyo Escolar General, vacantes en el cuadro laboral anexo a la plantilla de funcionarios, con la condición de personal fijo discontinuo. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 18 de agosto de 2000.—El Alcalde.

**16355** RESOLUCIÓN de 18 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Monitor CEAS.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 177, de 3 de agosto de 2000, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 159, de 17 de agosto de 2000, se publica la convocatoria y bases generales que han de regir en el concurso oposición-libre para la provisión de tres plazas de Monitor CEAS-Apoyo Escolar Minorías Étnicas, vacantes en el cuadro laboral anexo a la plantilla de funcionarios, con la condición de personal fijo discontinuo. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios a los que se refiere la presente convocatoria únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

León, 18 de agosto de 2000.—El Alcalde.